

Demandada: Comisión Europea (representantes: J. Aquilina y B. Eggers, agentes)

Objeto

Recurso, interpuesto con arreglo al artículo 263 TFUE, por el que se solicita la anulación del artículo 1 y del anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2015/2098 de la Comisión, de 13 de noviembre de 2015, por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) (DO 2015, L 303, p. 35), en la medida en que excluyen los pagos efectuados con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) por el organismo de pago competente de la República Federal de Alemania por un importe total de 7 719 920,30 euros.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a la República Federal de Alemania.*

⁽¹⁾ DO C 98 de 14.3.2016.

Sentencia del Tribunal General de 30 de marzo de 2017 — Apax Partners UK/EUIPO — Apax Partners Midmarket (APAX PARTNERS)

(Asunto T-209/16) ⁽¹⁾

[«*Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Solicitud de marca denominativa de la Unión APAX PARTNERS — Marca internacional denominativa anterior APAX — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud de los servicios — Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009*»]

(2017/C 151/45)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Apax Partners UK Ltd (Londres, Reino Unido) (representantes: D. Rose y J. Warner, Solicitors)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: J. Ivanauskas, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Apax Partners Midmarket (París, Francia) (representante: C. Joly, abogada)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la EUIPO de 17 de febrero de 2016 (asunto R 1611/2014-2) relativa a un procedimiento de nulidad entre Apax Partners Midmarket y Apax Partners UK.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Apax Partners UK Ltd, incluidos los gastos indispensables efectuados por Apax Partners Midmarket a efectos del procedimiento ante la Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).*

⁽¹⁾ DO C 232 de 27.6.2016.